

La Libertad, abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISVIAGUI S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Al Revisar los Estados Financieros del año 2.010 he constatado que los mismos reflejan la Situación de forma razonable según el desenvolvimiento de DISVIAGUI S.A. en este año y que los mismos han sido elaborados en consideración de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los que informo para su consideración respectiva.

Atentamente,



Segundo V. Aguirre O.
GERENTE GENERAL

